

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTERES S.A.
CELEBRADA EL DIECIOCHO DÍAS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS

En la ciudad de Guayaquil, a los Dieciocho del mes de marzo del dos mil dieciséis a las Nueve horas, en las oficinas situadas en Francisco de P. ICAZA 407 y GENERAL CORDOVA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de CENTERES S.A., con la concurrencia de:

- A. BENÍTEZ BURGOS SARA MARGARITA, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos; y,
B. DOMÍNGUEZ YUMIGUANO FAUSTO LEONARDO, debidamente propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHO CIENTO DÓLARES AMERICANOS, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere en el Art. 238 de la Ley de compañías previa convocatoria; y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el sr. DOMÍNGUEZ YUMIGUANO FAUSTO LEONARDO, Y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor BENÍTEZ BURGOS SARA MARGARITA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías, *codificada sin* previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hasta lo cual es leído a todos y aprobado por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas. P. DOMÍNGUEZ YUMIGUANO FAUSTO LEONARDO.

CERTIFICO, que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía- Guayaquil, 18 de Marzo del 2016.


DOMÍNGUEZ YUMIGUANO FAUSTO LEONARDO
PRESIDENTE GENERAL
CENTERES S.A.